¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD
DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
FERRETERIA SAN ANTONIO
RUC Nº: 4026463-7
Tel: 0983-281161
E-mail: tomasferfi@hotmail.com

Ref: Contratación Directa Nº 53/19 "Adquisición de Materiales para la Elaboración de Palco Móvil para la Carpintería Municipal". ID Nº 371655-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a vuestra empresa, por el Total de los Items, conforme a la Resolución Nº 2034/I.M.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Contratación Directa Nº 53/19 "Adquisición de Materiales para la Elaboración de Palco Móvil para la Carpintería Municipal". ID Nº 371655

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: tomasferfi@hotmail.com

5 de diciembre de 2019, 13:43

Ciudad del Este, 05 de diciembre de 2019

Señores
FERRETERIA SAN ANTONIO
RUC Nº: 4026463-7
Tel: 0983-281161
E-mail: tomasferfi@hotmail.com
Ref: Contratación Directa Nº 53/19 "Adquisición de Materiales para la Elaboración de Palco Móvil para la Carpintería Municipal". ID Nº 371655-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la contratación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a vuestra empresa, por el Total de los Items, conforme a la Resolución Nº 2034/I.M.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION FERRETERIA SAN ANTONIO.pdf
158K